

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ YANDUN
ELECTROCONTROL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 02 DE
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala a los dos días del marzo 2020, a las 09:00 horas AM, en el local de la Compañía ubicada en la ciudadela 24 de septiembre en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **ELECTRICA RODRIGUEZ YANDUN ELECTROCONTROL CIA. LTDA.**, con la concurrencia de sus accionistas:

- 1.- Marco Antonio Rodríguez Yandún, por sus propios derechos, propietario de noventa (90) acciones iguales, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;
- 2.- Michelle Patricia Rodríguez Yandún, por sus propios derechos, propietaria de cuatro (10) acciones iguales, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una.

Los accionistas representan el capital que corresponde al ciento por ciento del capital social de la compañía. Por lo que unánimemente resuelven constituirse en junta Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta de la compañía Sra. Michelle Patricia Rodríguez Yandún, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Marco Antonio Rodríguez Yandún, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerente de la compañía ELECTRICA RODRIGUEZ YANDUN ELECTROCONTROL CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2019.**

2. Aprobación de los Estado Financieros de la compañía ELECTRICA RODRIGUEZ YANDUN ELECTROCONTROL CIA. LTDA., del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

El Ingeniero Marco Antonio Rodriguez Yandún, Gerente de la compañía **ELECTRICA RODRIGUEZ YANDUN ELECTROCONTROL CIA. LTDA.**, procede a informar que la compañía no tiene movimiento económico y por ende que no hay utilidades a distribuir.

Se procede Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados ante la Junta.

Sin haber otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 10h00 horas del mismo día no sin antes haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



**Ing. Marco Rodríguez Yandún.
SECRETARIO-ACCIONISTA**



**Sra. Michelle Rodríguez Yandún.
PRESIDENTA**